

Noticiero de Soria

Fundador, PASCUAL P. RIOJA

Año de fundación: 1.888.

Hoy Jueves 22 de Enero de 1925

Número de hoy 4.565

← CASA INGLESA →

De productos agrícolas y ganaderos (insecticidas, abonos, semillas y maquinaria. Importación de cereales y exportación de frutos del país) establecida en Barcelona con sucursales en Bilbao, Zaragoza, Figueras y Villafranca del Panadés, establecerá una Sucursal en esta provincia nombrando Director de la misma a persona introducida entre agricultores y ganaderos, trabajador e inteligente que esté dispuesta a depositar en la Sociedad una garantía en metálico de pesetas 10.000 para responder de su gestión y que podrá retirar el día que deje de ser Director. Todo gasto de instalación de la Sucursal, sueldo del Director y otros, incluso un viaje a Barcelona necesario para dar instrucciones al mismo, corren a cargo de la Compañía.

DIRIGIR las demandas a SALUS AGRO-PECUARIA S. A. Diputación 282, BARCELONA.

SUBASTAS VOLUNTARIAS.

En el despacho del Notario de Soria don Alfonso de Miguel y Martínez, Calle de Caballeros número veinticinco, se celebrarán en el próximo mes de Febrero y horas de las quince las siguientes subastas voluntarias de bienes en la provincia de Soria.

Día 4 de Febrero-Subasta del heredamiento «Coto Redondo» Granjas de Rio-Tuerto, sito en término Municipal de Almarañ, de cabida de mil novecientos veintitrés yugadas y doscientas noventa y seis varas, compuesto de cinco casas de colonos.

Majada, pajares y ochenta y seis fincas rústicas. Tiene seiscientos cuarenta yugadas de labor, ciento veintisiete yugadas de Dehesa y el resto de pasto fino.

Día cinco.—Un heredamiento de cabida de seiscientos nueve yugadas y unas cuartas, compuesto de dos casas y ochenta y seis fincas rústicas, sito en el término de Torraiba de Arciel agregado a Gómara.

Día seis.—Un heredamiento de cabida total de quinientas treinta y nueve yugadas y tres cuartas, compuesto de ciento treinta y cuatro fincas rústicas, un pajar y dos casas, sito en el término de Paredes-royas, agregado a Gómara.

Día siete.—Un heredamiento de cabida de cincuenta y dos yugadas,

compuesto de diez y siete fincas rústicas en el término de Aliud.

El título de propiedad, pliego de condiciones y demás antecedentes estarán de manifiesto en la dicha Notaría a sus horas de Oficina.

Hemorroides (Almorranas) Varices (Llagas en las piernas)

Curación radical, sin operación ni pomadas. No abandona el enfermo sus ocupaciones y se garantiza el éxito del tratamiento.—Clínica Dr. Illanes Hortaleza, 17, pral-De 11 a 1 y de 3 a 8 -Madrid.

Auxiliares Hacienda Estadística.

Preparación completa Academia de 2ª. Enseñanza de H. Vazquez Plaza de la Constitución 7-principal.

CEREGUMÍ FERNANDEZ

Alimento vegetariano completo Fernandez & Carvill y Compañía.-Málaga. De venta en todas las buenas farmacias.-Soria.

La vida y la Escuela

Los Maestros del segundo Escalafón también deben disfrutar todos el sueldo mínimo de 3.000 pesetas

«Al que has de castigar con obras no trates mal con palabras, pues le basta al desdichado la pena del suplicio sin la añadidura de las malas razones».

CERVANTES.

Haee próximamente dos años que escribí en las columnas de este mismo periódico un artículo abogando por el sueldo mínimo de 3.000 pesetas para los Maestros Nacionales.

Hoy, después de las recientes reformas económicas—que parecen más de lo que son—hemos de insistir en el mismo tema; pues aunque los Maestros por oposición disfruten del referido sueldo mínimo de 3.000 pesetas, subsistirá el hecho mientras la reforma no alcance a todos los Maestros sin distinción de escalafones.

El sueldo inicial, el sueldo mínimo, cualquiera que éste sea debe ser el mismo para todos los Maestros, sin distinción de castas, ni de límites, ni plenitudes, ni de escalafones, que lo primero de todo es vivir; y no hay nada que apesadumbe tanto el espíritu, ni que tanto debilite las energías físicas, creadoras del trabajo fecundo, como el carecer de lo suficiente para cubrir las necesidades de la vida cada día más compleja.

El sueldo inicial debe ser idéntico para todos los Maestros, si queremos tener paz y armonía entre los de la Clase, porque no hay nada que tanto disocie e irrite a los miembros de una colectividad homogénea como el verse tratados con menosprecio, injusticia ó desigualdad manifiesta.

Y debemos ser nosotros, los Maestros del primer Escalafón, los primeros en pedir por los Maestros del segundo; pues si sólo son éstos los que piden para ellos, pudiera muy bien tomarse por execrable personalidad lo que es justa petición.

Yo tengo formado un doble concepto del Maestro limitado: uno profesional y otro legal. En el concepto profesional nadie, ni el mismo legislador, puede distinguir a un Maestro de derechos limitados de otro con derechos plenos, puesto que ambos trabajan el mismo número de horas; enseñan las mismas materias; dirigen a idénticos escolares, y les mueven iguales impulsos en el cumplimiento de su deber.

En el segundo aspecto, quise el legislador distinguirlo, porque en el mundo nada hay absoluto; y hubo necesidad de diferenciar de algún modo a los Maestros que ingresan por oposición, de los que sin ella ingresaron; pero yo sé que al decir el legislador Maestro de derechos limitados quiso dar a entender que sus ascensos en la carrera deberían tener un límite del cual sólo podrían rebasar los que fuesen Maestros por oposición, pero de ninguna manera que fuese también limitado en lo de no poder disfrutar siquiera el mismo sueldo que disfrute el

que menos de los del primer Escalafón.

El origen económico de los dos escalafones, debe ser común; (sueldo inicial). Lo diferencial debe mirar hacia el extremo opuesto (la máxima categoría.)

Alguien ha echado en cara a estos humildes compañeros falta de cultura. ¿Pero qué es cultura? me pregunto yo.

No es cultura en un Maestro de Primera Enseñanza, saber resolver las ecuaciones de segundo grado con varias incógnitas; ni el traducir varios idiomas, ni otras cosas por el estilo que jamás ha de enseñar. Un Maestro tendrá tanta más cultura cuanto mejor y más perfecta aplicación haga de sus conocimientos al transmitirlos a sus discípulos.

En este sentido el que más cosas enseñe, y mejor las enseñe y con más gusto las enseñe, será el mejor Maestro; será el Maestro más culto porque hace más labor...

Si lo espiritual fuese como lo material... Si pudiésemos medir la cantidad de enseñanza que da un Maestro en su Escuela, por metros o por kilos como se mide una pieza de tela, ó un saco de garbanos... ¿qué de sorpresas habría!

Pero dejémosnos de individualismos, y digamos, generalizando, que es como menos se peca, que las muchedumbres se parecen mucho unas a otras; pues todas tienen sus virtudes y sus vicios colectivos que nada tienen que ver con las virtudes y vicios individuales de los elementos que las integran, y así tendremos rebatida la falsa creencia, por cierto muy generalizada, de los que atribuyen a un escalafón más cultura que a otro.

Para terminar diremos; Limitese, si se quiere, a los limitados, lo de la máxima categoría, en tanto no pasen todos, como es de esperar, al primer Escalafón, transformándolo en escalafón, único del Magisterio de Primera Enseñanza; pero de ninguna manera ha de obligarse al Maestro del segundo Escalafón a vivir con un sueldo inferior al más inferior de los sueldos del primer Escalafón; pues como dijo Cervantes: «al que has de castigar con obras (imitándole el ascenso a la primera categoría) no trates mal con palabras (obligándole a no poder disfrutar de la última), pues le basta al desdichado la pena del suplicio sin la añadidura de las malas razones.»

EDUARDO BERNAL.

¿CAZADORES?

ESCOPETAS FINAS AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS

Modelo Hammerles con platinas largas de doble seguro con cierre Purdey, todo lo ideal del cazador moderno, pesetas..... 400
El mismo Modelo con pasador cuadrado y con un seguro, pesetas. 250

Modelo Hammerles con platina corta pasador cuadrado, pesetas..... 175
El mismo modelo con pasador redondo, pesetas..... 150
Modelo con gatillos vista, con triple cierre báscula cuadrada fina, pesetas..... 170
El mismo modelo con triple cierre báscula redonda, pesetas..... 135
Absoluta garantía con Certificado de Prueba Oficial.

Entrega inmediata

JOSE CRUZ MÚGICA
EIBAR

Una excursión

IV

—Vamos a vivir su trozo de novela rusa, manifesté a mis compañeros. Y no me equivoqué. Aquella noche fué, realmente un capítulo de novela a lo Chejov; una noche llena de miedos, de ruidos, de gritos; una noche en pleno bosque, aterrorizados por el huracán, aterrorizados por la lluvia; una noche que no se borrará jamás de nuestra mente.

Al morir la tarde, unos negros girones de niebla se descolgaban lentamente por los riscos de la laguna, avanzando, río abajo, hacia nosotros.

Por el enorme tajo, que da salida al murmurador Revinueza, junto al cual habíamos construido nuestra choza, más nubes parduzcas bajaban presurosas para envolver nuestro refugio como en una gasa, húmeda y oscura.

Al resplandor de la hoguera nuestras figuras tenían un cierto aire demoníaco.

Venían fuertes ramalazos de lluvia y granizo y el viento, cada vez más fuerte, silbaba en la garganta de la laguna como una serpiente.

Después de la cena,—carne medio frita, revuelta con tierra, hierba y otros ingredientes,—apagamos el fuego y nos acostamos en el bendito suelo. Cerró Mariano la linterna eléctrica y quedamos en silencio, envueltos en la noche, dispuestos a dormir.

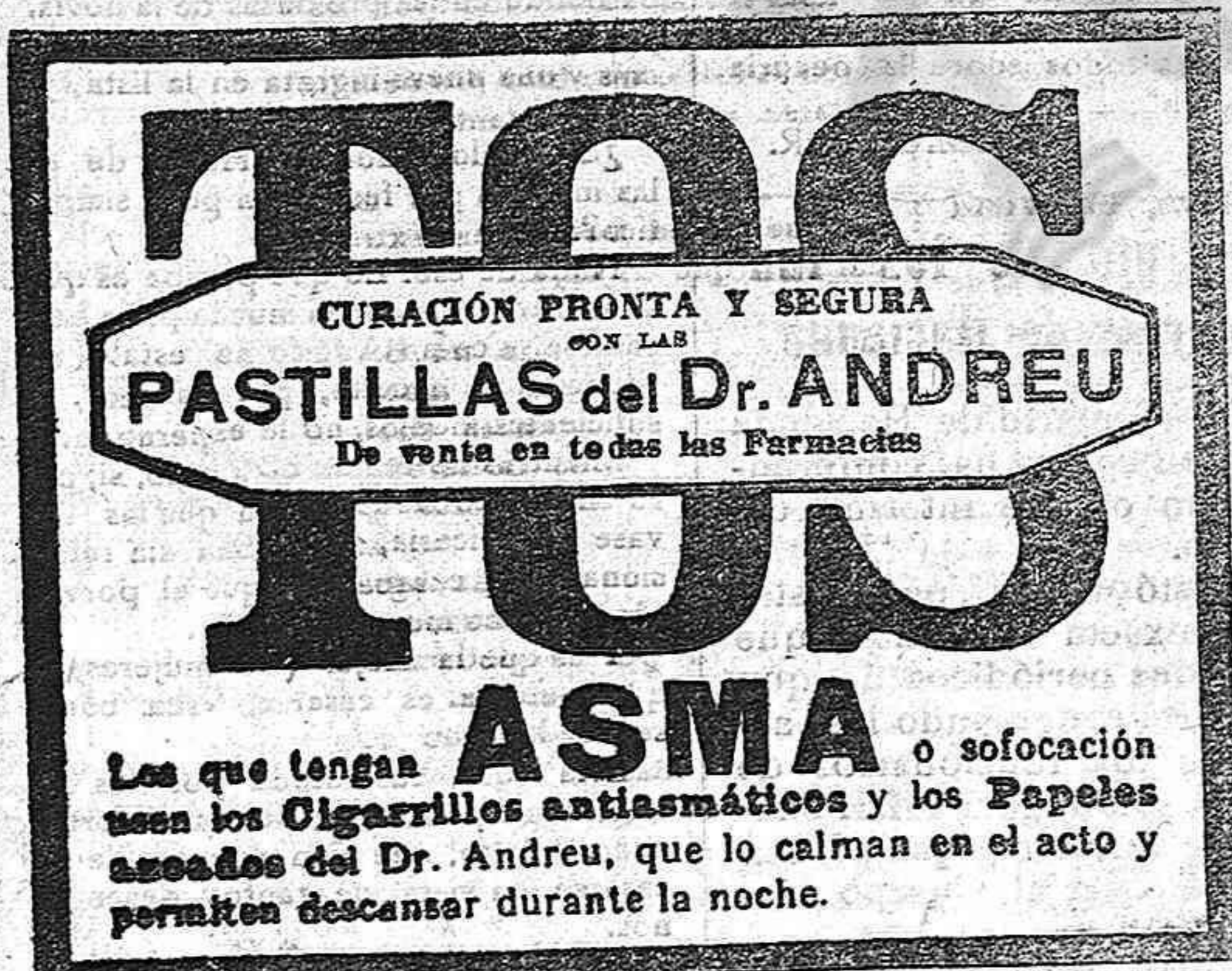
A dormir en pleno bosque; en las solitarias cumbres de Urbión donde acaso jamás nadie ha dormido; frente a frente de los elementos; donde los huracanes y las tormentas tienen origen; a dormir alejados de la civilización; cobijados en un pobre chozo de palos y ramas, en brazos de las fuerzas ciegas de la Naturaleza que acaso sintieran el capricho de jugar con nosotros aquella terrible noche.

—¿Oyes los murmullos de la Selva?—me decía Del Río.

Ya lo creo que los oía!
El huracán se anunciaba desde lejos, con profundos ronquidos. Se le sentía pasar por el pico, alocado; se le adivinaba bajando al pozo de la laguna; después salía silbante por el desfiladero; hacia crujir los pinos; se abalanzaba sobre nuestra choza y, con feroz ímpetu, movía los palos, sacudía las lonas, nos levantaba las mantas. Se diría que el viento se placía en asustarnos.

De vez en cuando, se oían como pasos cerca de nosotros; se percibían gritos en las sombras las ramas, al truncarse se quejaban largamente.

Un ruido como el galopear de un caballo llegaba desde ella lejos. A veces, la lluvia cuchía



TODOS
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias
TODOS
Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los Cigarrillos antiastmáticos y los Papeles azogados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

GUILLET FILS Y COMPAÑIA

INGENIEROS CONSTRUCTORES
DEPOSITO PARA ESPAÑA: Fernando VI, número 23.—MADRID.

Sierras y máquinas-Herramientas para trabajar la madera

Para talleres de carpintería, ebanistería, construcción de carruajes, vagones, etc., fabricación de «Parquet» y todo lo relacionado con la industria de la madera.

Pídanse catálogos y presupuestos



†
PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON SIMEON ALVAREZ BENITO
JUBILADO DE HACIENDA

Falleció en esta ciudad el día 26 de Enero de 1924
A LOS 73 AÑOS DE EDAD
(Después de recibir los S. S. y la Bendición de S. S.)
D. E. P.

Sus desconsolados hijos don Emilio y doña Valeriana; hermanos políticos, don Setero García, y doña Francisca Jimenez; sobrinos, primos y demás familia:

Ruegan á sus amigos y relacionados una oración por el eterno descanso de su alma, y asistan á la misa de funeral que se celebrará el día 26 del corriente, en la Iglesia de Santa María la Mayor á las 10 de la mañana por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán muy agradecidos.

Soria 22 de Enero de 1925.

cheaba misteriosamente junto á nosotros, como si alguien nos acechase en la sombra. Otras veces, el granizo repicoteaba en las lonas como un tambor. Y entre tantos ruidos y rumores, constantemente, el huracán silbaba en la laguna como irritada serpiente.

Momento hubo que el viento movió con tal fuerza nuestra choza que, yo, medio dormido, me incorpore gritando:

—¡Quién va!
Y un largo calofrío recorrió nuestros cuerpos como una sacudida eléctrica.

Por fin, ya familiarizados con tantos ruidos, nos acurrucamos como mejor pudimos y nos quedamos dormidos tranquilamente.

VIRGILIO SORIA.

Cómo han de rezar los niños.

Aprender á rezar significa para el niño algo más que rendir culto á la religión cristiana. No hay nada más precioso ni más precioso en su educación moral é intelectual que esas oraciones que aprende de labios de su madre entre besos y frases de cariño. Ellas arrojan la primera luz en su espíritu, grabando la noción del bien, diferenciándole del mal é haciendo comprender el abominable del pecado; hablan al alma en su propio lenguaje, buscan las más ocultas y secretas fibras del sentimiento; tocan los más delicados resortes, y sorprenden la raíz misma del pensamiento en el fondo del corazón, dándole allí vida, lozanía, aroma ó indefinible hermosura; además van poco á poco y de manera insensible acostumbrando al niño á la idea del cumplimiento del deber, espiritual, primero; corporal é intelectual, después; y de este modo quedan echados los cimientos de la honradez y de los más nobles sentimientos que después han de traducirse en las buenas acciones.

Desarrollando el concepto de la oración y desenvolviendo constantemente una por una las palabras que la constituyen para analizar de manera progresiva su significado absoluto, primero y de relación, después, pueden enseñarse al niño por su madre tantas cosas...

A su antojo pueden irle preparando al continuo batallar de la existencia, y si quiere, mejor que de su cuerpo, puede disponer de su espíritu.

¡Cuántas nubes que alguna vez cubrirán la frente del niño ya hombre, cuántas tempestades que han de hacerle zozobrar se evitarían enseñando á rezar al niño!

Hay nada que despierte en el alma las emociones de la ternura, las dulzuras de la caridad, las delicias de una religión amorosa, como el Ave-Maria, plegaria tiernísima, dirigida á ese ideal de la virtud, á ese poema de la pureza, que los católicos hemos hecho de la Virgen?

Es importante, es necesario, que el niño recé; pero es indispensable también que el niño aprenda á rezar, para que después de hombre sepa rezar, porque en su espíritu habrá ráfagas instantáneas de luz y trombas de fuego y claridades serenas y celestiales, pues en este soplo divino que nos alienta cabe el infierno con todos sus horrores, y el cielo con su azul, sus estrellas y sus ángeles.

Pero no es sólo higiene espiritual lo

que el rezo necesita: le es preciso igualmente higiene científica que evite los males del cuerpo.

El niño debe rezar —ya lo he dicho—, debe aprender á rezar; pero el niño, hasta que sea hombre, no debe tampoco ir al teatro, ni mas ni menos.

Costumbre que ya es ley hace que, al entrar el niño en la iglesia, su madre, que momentos antes, con todos los mimos y cuidados posibles, con el mayor esmero, lo ha lavado y vestido primorosamente, se dirija llevándolo de la mano á la pila del agua bendita, y allí rocíe su cara, haciendo la señal de la cruz, con aquella agua que no se duda estará bendita —¡brenne Dios de negarlo—, pero lo es sucia é infecta también aseguro que lo está. Pues bien: por este medio tan sencillo el niño puede contagiarse de muchas enfermedades, porque el vehículo no puede ser más seguro: allí han mojado sus manos enfermos de la piel, convalecientes..., todo el mundo..., y con esa agua es con la que la misma madre, si bien haciendo antes la señal de la cruz frota la cara de su hijo.

Dirigese después al altar, y allí espera a que salga el sacerdote que ha de celebrar la misa. El niño, mientras tanto, ha de estar quieto; esta cohibido porque todo aquel aparato de gente le sorprende; la multitud de luces, caprichosamente dispuestas y en oscilante movimiento, le deslumbran; la atmósfera densa, pesada, con los efluvios de ardientes respiraciones, con el olor de la cera, con el aroma y el humo del incienso, vela sus ojos y le embriaga; el murmullo de la oración, repetido por mil labios en voz baja y temblorosa, formando un zumbido palpitante; el oro y la seda de las colgaduras, el roce misterioso de los vestidos los fantásticos reflejos de la luz al atravesar los de colores, la música que se derrama desde el coro, los cánticos que parecen salir alternativamente del fondo de la tierra ó venir del cielo, le arrastran y fascinan por todos los sentidos excitados á un mismo tiempo. Y esta excitación persistente á que se ve sometido el delicado cerebro de un niño ¡de cuántas enfermedades puede ser causa!

Terminada la misa, vuelve á rociar la madre la cara de su hijo con el agua bendita de la pila, y á la calle otra vez, muy satisfecha porque su niño ha oído misa, como si la pobre criatura pudiera darse cuenta de lo que había hecho, y como si aquella serie de exposiciones á adquirir é enfermedades hubieran servido ni sirvieran para otra cosa que para continuar una rutina sin el menor fundamento, y alterar se salud, Grave error.

No es la iglesia donde debe rezar el niño: ha de rezar, leyendo en el ejemplo de sus padres, en la santidad de un hogar honrado y en la práctica de las buenas costumbres; otra cosa: es una lamentable equivocación, moral é higiénicamente considerada y, desde luego, causa de graves males y origen de funestas consecuencias.

Lean las madres esta instantánea; pero léanla bien ó no la lean; y si la leen no la olviden, pues de su reproducción dependemos muchas veces la felicidad de sus hijos.

Doctor N. Fernández Cuesta.

TEJERA MECÁNICA

= DE =

Manuel Abad Caballero

Agreda (Soria.)

Máquinas las más perfectas. Obras irreprochables. Precios sin competencia. Rasilla - Baldosa y Baldosin. Ladrille - Ladrillo caravista. Ladrillo hueco - Ladrillo bloques. Tejas y todo lo referente al ramo.

-21-

Se envenena y desparrama por el suelo 17.000 pesetas

Logroño. — Doña Micaela Minguelo, que tiene perturbadas sus facultades mentales, con motivo de haber tenido unos disgustos de familia, ingirió unas pastillas de sublimado con ánimo de suicidarse, arreglándose inmediatamente para salir de paseo.

Al llegar á la calle del Marqués de Murrieta comenzó á sentir los efectos del veneno y pidió permiso en una casa para que la dejaran entrar en una habitación excusada.

Alarmados los vecinos por la tardanza de la señora en salir, llamaron á un guardia, el cual pudo observar por el cristal del cuartito, que se hallaba cerrado cómo doña Micaela ingería otra pastilla.

Forzada la puerta, fué encontrada la suicida en el suelo, siendo trasladada á la Casa de Socorro, donde falleció.

La suicida gozaba de buena reputación y disfrutaba una posición económica muy buena. Al sentir la dolencia, empezó á arrojar billetes de Banco al suelo, habiéndose recuperado ya unas 17.000 pesetas.

Los vinos y el tratado comercial hispano-alemán

Después de ponerse en vigor el nuevo Convenio germano-español, que dedujo los aranceles sobre los vinos de la tercera parte, respectivamente, á la mitad, se realizó desde el mes de agosto una introducción muy importante de vinos españoles en Alemania.

La importación total de España fué: en julio, 3,422 quintales métricos; en agosto, 4,119 ídem; en septiembre, 11,888, y en octubre 50,805 quintales métricos.

Participó á la importación de vinos en general la española con el 17,4 por 100 en julio, con el 30,3 por 100 en agosto, con el 42,5 por 100 en septiembre y con el 59,8 por 100 en octubre.

Un 60 por 100, pues, de todos los vinos importados en Alemania en el mes de octubre eran así de procedencia española, contra el 39,9 por 100 en octubre de 1913.

Según lo que prueban las Juntas de viñadores, fué la consecuencia inmediata que los viñateros alemanes agotaron sus créditos y que la demanda en vinos alemanes retrocedió considerablemente en el país.

Había ofertas de vinos españoles á precios tan reducidos, que el viticultor alemán está casi imposibilitado de producir todavía vino de consumo.

Las Juntas de labradores emplean en su lucha todos los medios para que el Parlamento, en vista de los efectos de este Tratado, no lo ratifique. Por el momento, aún no se puede decir si tendrán éxito.

Impresión política del día.

(Esta crónica ha sido sometida á la censura en la Presidencia del Consejo y en la Intervención de Teléfonos.

Antes de venir á España, Primo de Rivera encargó el mando del ejército de Africa al general Sanjurjo. Como se sabe que el panderista está en buenas manos, las gentes repican la panderista á puro gusto.

Ayer me explicaba un jefe de Estado Mayor la eficacia de las últimas operaciones de esta manera: «Antes desperdigado el ejército en nidos de águilas, un moro hambriento que dispusiese de fusil y cartuchos, nos declararaba la guerra y obligaba á organizar varias columnas para dar que hacer; ahora, en cuanto hay mil cabileños de un zoco, vuela un avión para dispersarlos, y luego las jarcas amigas entretienen el ojo para afinar la puntería».

Total: en años anteriores se peleaba cuando los moros lo querían; hoy no. Hemos ganado en agresiones efectivas y en voluntad resuelta.

El presidente del Directorio, no bien puso el pie en Algeciras, tomó un auto de camino y se dirigió á Jerez, en donde sus paisanos le dieron la bienvenida; ofreciéndole un vaso de añejo, en cuyo dorado líquido había disueltas partículas de sol del año

Pequé...

Yo tengo, Madre mía, como sabéis,
Un corazón sencillo y vehemente;
Un corazón que adora locamente
A una ovejita casta de tu grey

Como sabéis, Señora, yo en sus ojos,
Al mirarme, comprendí todo el mundo,
Que encierran un lenguaje tan profundo
Como el enigma de sus labios rojos.

No ignorais que su imagen tan grabada,
Luminosa y precisa está en mi mismo
Que la siento bullir en mi organismo
En mi sangre fundida y amasada.

Conoceis, ¡oh dulce Reina! no es insano
Este amor acendrado que le tengo;
Por eso, en son de súplica, á Ti vengo
La protección buscando de tu mano.

Ya sé que os he ofendido, gran Señora,
Que mi amor, antes vuestro, solo es de Ella....
¡Perdón, yo delinquí! ¡Era tan bella
Que cegué, de sus ojos, con aurora.

Conozco mi delito, Virgen mía,
Comprendo el desamor que os he tenido;
Mas tened compasión del que ha vivido
Con la angustia en el alma noche y día.

M.G.B.

50 del siglo pasado.

La bota henchida de tan generoso abuelo recuerda las deslumbrantes fiestas de doña Isabel II. No está bautizado, ni tiene nombre; pero según mis noticias, el bodeguero propietario lo va á inscribir en el registro de las maravillas con el apelativo ilustre de Marqués de Estella.

Dicen los cazadores clásicos que una caña de vino de Jerez equivale á una taza de caldo. Rectifico la sentencia por menguada, calumniadora é impropia, diciendo: Una taza de caldo concentrado equivale á una gota de Jerez; además, sobra perfume y energía.

Los jerezanos pidieron á gritos al presidente que se asomase al balcón del Ayuntamiento y aun notificaron al viento la intención de que hablase de la guerra y de política.

El general Primo de Rivera saludó á sus paisanos afectuosamente, les dió las buenas noches y se fué á dormir á casa del alcalde.

De manera que como el teléfono está mudo, apagó la luz y no doy más noticias sino que el presidente durmió ocho horas de un tirón y se levantó satisfecho y feliz.

El que quiera saber más que vaya á Salamanca

Los pinares del Guadarrama están siendo ultrajados por ciertas orugas profesionales, que acabarán con ellos si Dios no lo remedia.

Aquí el delegado del Dios que invocó es el subsecretario de Fomento, y éste confiesa que todo el dinero disponible para evitar estragos lo gasta en los campos de Córdoba matando langosta.

Siempre dije yo que la mayor calamidad, más que la oruga y la langosta, es no tener dinero.

¡Lloremos todos sobre la penuria del Estado!

SOMNIATOR.

El estatuto de los funcionarios de Hacienda

El subsecretario de Hacienda en la Presidencia ha conferenciado con el jefe interino del Gobierno.

Manifestó á los periodistas que os inexacta la noticia que publican los periódicos de que en el decreto regulando los ascensos de los funcionarios de Hacienda se obliga á sufrir examen á los auxiliares que tienen derecho á pasar al Cuerpo técnico.

El general Muslera, en vista de la alarma que ha producido entre los funcionarios de Hacienda las noticias referentes al proyecto relativo á los ascensos en dicho Cuerpo, ha manifestado que se firmará en breve.

Se respeta la ley de empleados, excepto en la parte que se refiere á la oposición libre para las plazas de jefes.

Los actuales oficiales cuartos á extinguir, pasarán á la escala técnica sin el requisito del examen.

Para el ascenso á jefe de ne-

gociado habrá dos turnos: el de antigüedad y el de oposición entre oficiales.

Los oficiales necesitarán para el ascenso, reunir la condición de haber prestado servicio durante seis años los oficiales terceros, cuatro años, los oficiales segundos y dos años, los oficiales primeros.

Se concede derecho al personal femenino para ascender á cinco mil pesetas.

El ascenso á jefes de Administración seguirá iguales turnos de antigüedad y oposición.

En general se procura—dijo el general Muslera—favorecer al personal dentro de la compatibilidad del servicio.

CUENTO.

Se casó con una ciega.

Adolfo Robledal, fué un desgraciado en amores, y no por que no tuviera novias, que las tuvo en demasía, y muy bonitas, si no porque ¡todas! le salieron ingratas. Lolita, Margot, Carolina, etc, etc (doscientas) decían estar locas por él, que con nadie se casarían sino con él, y unas tras otras, á medida que las tenía, se iban casando con otros.

¡Palabra de mujer! como él decía. Tuvo novia, Andresita Astorga, con la que sostuvo siete meses de amor idílico.

Oyendo de labios de la amada promesas de amor eterno; gozando con la ilusión del hogar venturoso que soñaba fiando en las promesas de la novia, y luego... nada, es decir, un desengaño más y una nueva ingrata en la lista, ya larga.

¿Era malo Adolfo? ¿Huían de él, las mujeres por feo? ¿Era poco simpático?

Nada de eso. Lo que pasaba es que á las novias les corría mucha prisa por casarse, y como Adolfo no estaba en situación de hacerlo, por carcer de suficientes medios, no le esperaban.

Mientras no tenía otra cosa, si; pero en cuanto las salía uno que las llevase á la Vicaría, aceptaban sin reflexionar, y se casaban aunque el porvenir no fuese muy halagüeño.

Y es que la mujer (las mujeres) lo que quieren es casarse, «sea como sea».

Esta teoría sustentada por las damas, hacia padecer tanto al infortunado Adolfo, que hizo promesa de no casarse, en vista de tantos desengaños.

Le asqueaban todas las mujeres, aunque fuesen bonitas en extremo, y cuidado que las hay!

Ya llevaba varios años que su posición (alto empleado de un Banco) le permitía hacer frente al matrimonio; pero firme en su promesa continuaba en la «Peña de los Solterones» dispuesto á pagar el impuesto que prete día á pesar de que su vida de de Cambó nada tenía de agradable: solo, sin cariño en el mundo, y amargado su vivir por las patronas de las casas donde se hospedaba.

¡Qué patronas! El infierno debe estar hecho de ellas.

Han transcurrido dos años más...



NOTICIAS

Invitación.

En atento B.L.M. el gobernador militar nos invita a la recepción que con motivo del santo de S.M. el Rey, tendrá lugar en este gobierno mañana 23, a las doce en punto.

Mucho le agradecemos a don Enrique Gonzalez Massa, tan atenta invitación.

Fallecimiento de un buen soriano.

Después de penosa enfermedad sufrida con toda resignación cristiana, ha fallecido hoy en esta capital, el conocido industrial soriano don Ignacio Cabrerizo, quien contaba 84 años.

Disfrutaba el finado de singulares simpatías en Soria, y siempre fué admirado por su laboriosidad, ejemplar honradez, y amante padre de sus hijos.

Hondamente sentimos la pérdida de tan buen amigo y paisano, a quien recordaremos siempre con cariño, y elogiaremos su conducta de ciudadano pacífico y axiduo trabajador incansable.

A sus apesados hijos, don Lorenzo don Vicente (ausente) don Adolfo, y demás familia, nuestro más sentido pésame en la desgracia que hoy pesa sobre ellos.

D.E.P. tan querido y buen soriano.

Accidente.

Ayer por la tarde, al tratar de poner en marcha la camioneta de su propiedad nuestro estimado amigo y paisano don Elias de Marco, sufrió un fuerte golpe en la mano derecha produciendo por la manivela, dislocándose la muñeca.

Fuó curado en la casa de socorro por el acreditado médico soriano don Antonio de Marco.

Celebremos que tan buen amigo obtenga un completo y rápido restablecimiento.

Convocatoria.

La Asociación para la defensa de los poseedores de marcos en España, celebrará justa general ordinaria, el domingo 25 del corriente a las diez y media de la mañana en el Teatro de la Latina, Madrid.

Mercados.

En el último del día 19 del actual celebrado en Baraña se han cotizado los cereales a los precios siguientes:

Trigo puro los 55 litros a pesetas 21, cebada a 19, id. avena a 12, id. guijas a 25, ten ejas a 26, yeros a 19, patatas los once y medio kilos a 4,25, cerdos gordos los once y medio kilos a 32 pesetas.

En esta zona se están haciendo las sementeras del tardío con inmejorable temperatura, y los ganados laneros están pastando los sembrados de trigo por el muchísimo desarrollo que llevan.

El Corresponsal.

Nombramientos.

Ha sido nombrada para desempeñar su cargo de oposición, en la Contaduría del Estado de esta provincia, la distinguida señorita soriana Juana Marco de Pablo habiéndose posesionado de su cargo.

Reciban tan distinguida señorita y sus venturosos padres nuestra cordial enhorabuena.

Igualmente lo ha sido la señorita María Piedad Villarig, a quien también felicitamos.

Almanaque.

Agradecemos la atención respectivamente a los señores don Martín Jordá, y a don Juan P. Zapata, de Burgo de Osma, por el envío de dos preciosos almanques de pared que han tenido la deferencia de regalarnos.

Repetidas gracias a ambos señores.

Coro Soriano.

El próximo domingo saldrán para la importante villa de Agreda, la agrupación coral soriana, acompañada de sus directores. El objeto es dar en tan importante villa un gran concierto.

Desearíamos obtengan un nuevo triunfo, sumándolo a los tantos ya conquistados.

Los delegados gubernativos.

Seguirán prestando sus servicios hasta el día 31 del corriente mes.

En la provincia de Soria, hecha la distribución de las zonas, quedan al frente de ellas don Francisco Sanz, de la de Soria, don Angel Sanchez Casas, de Burgo de Osma y Medinaceli, y don Luis Muñoz, de Agreda y Almazán.

A tan simpáticos y buenos amigos nuestra cordial enhorabuena, por la rectitud y honorabilidad que demuestran en sus respectivos cargos.

Renovación de pesame

El día 26 del actual cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Simeon Alvarez Benito, Oficial de Hacienda jubilado, y soriano que siempre se distinguió por sus buenas cualidades de honradez y hombría de bien.

A sus apesados hijos don Emilio, regente de la imprenta provincial, é hijo doña Valeriana, renovamos nuestro más sentido pésame por la pérdida de aquel soriano que todos quisimos y admiramos.

D. E. S. P.

Cocina Económica

En la semana última han sido distribuidos a los pobres que asisten a este benéfico establecimiento 385 panecillos 820 platos de sopa y 803 de potaje, siendo servidos por la señora Elvira Ch. de Maés y las señoritas Trinidad Arias y María Maés.

Jubilado.

El conocido y popular Sebastian Rey, portero de la Administración de Rentas Públicas, ha sido jubilado por cumplir la edad reglamentaria.

Desearíamos al servicial amigo mucha salud y lamentamos que haya llegado el día de la jubilación de tan buen funcionario.

JULIA A. SANTULLANO

Corsets y Fajas, especiales para gruesas.

TORIJÁ, núm. 10 y 12 MADRID.

(No equivocarse con la calle Torrijos.) Se remiten encargos a provincias.

Alocucion.

Hoy publica el alcalde accidental don Juan Garcia Lopez, una alocucion al pueblo de Soria, en la que solicita de los ciudadanos en general la asistencia a la recepción que mañana tendrá lugar en el gobierno Militar a las 12 en punto, y ruega al comercio cierre sus puertas en esta hora, así como que se engalenen los balcones, a fin de dar mayor realce a la fiesta en honor de nuestro Rey.

Comisión a Madrid.

Con motivo del homenaje a S.S. Majestades, ayer salieron en el tren especial los señores don Eloy Sanz Villa, Alcalde de esta capital, don Evaristo Redondo, concejal y don Felix Sanchez-Melo, Secretario de la Corporación, acompañados los maceros del Ayuntamiento.

Con tal motivo se ha hecho cargo de la Alcaldía el primer teniente de alcalde don Juan Garcia Lopez.

Centro Franciscano.

Ayer se pasó por la pantalla del Cine de este Centro la última jornada de «El Presidente Barrada», que gustó mucho.

Para el próximo domingo se ha anunciado el estreno de una notable cinta de la que con el título de «Escuela de la Vida» es interprete, la gran estrella de la pantalla Mary Pickford. — Es una película que viene precedida de gran fama pues ha tenido un retundo éxito en cuantas partes se ha proyectado, por lo que no dudamos lo tendrá también en esta capital.

Hurto de gallinas.

Han quedado a disposición del Juez de Almazán, la vecina Natalia Martínez Egidio, de 30 años de edad, por haber hurtado a su vecina Cirila Cedazo, dos gallinas que entre otras tenía en un corral de su propiedad.

Descarrilamiento

Comunica el Jefe de la Estación de Chércoles, que el tren n.º 13195 de la línea de Valladolid a Ariza descarriló el día 21 del actual en el kilómetro 300 de dicha vía, no habiendo ocurrido afortunadamente, desgracias personales, cuya vía hasta la fecha está interceptada.

Correo y Telégrafo.

El homenaje al marqués de Estella.

El domingo día 25 tendrá lugar en Madrid el homenaje al general marqués de Estella.

El presidente del comité organizador ruega a cuantos vayan a Madrid y deseen tomar parte en él, se encuentren dicho día a las once de la mañana, en la plaza de la Cibales, donde se organizará, llevando en la solapa un lacito de los colores nacionales.

La botadura del «Príncipe Alfonso».

El Ferrol. — Con júbilo grande ha recibido el vecindario la disposición de que se verifique el día del santo del Rey la botadura del crucero «Príncipe Alfonso», considerando este acto el mayor homenaje al Monarca.

La Constructora Naval ha acordado celebrar la ceremonia con solemnidad extraordinaria.

De toda Galicia se anuncian expediciones par presenciar el lanzamiento.

Como testimonio de fervorosa adhesión a la patria y al nombramiento a favor de la Reina de alcaldesa de El Ferrol, el día 23 las damas dejarán tarjeta en la capitania general, en el Gobierno militar y en el Ayuntamiento.

Se ha dispuesto que mañana marche a Lisboa el crucero «Reina Victoria Eugenia», que permanecerá en aquel puerto durante las fiestas del centenario de Vasco de Gama.

En el alta mar se le unirá el destructor «Alcedo», que con tal fin ha salido ya de Cartagena.

Regreso del Rey.

Madrid. — Ha regresado a Madrid el Rey, acompañado del marqués de Viana y del conde de Masada.

En la estación fué recibido entre otras personalidades, por el contraalmirante Magaz el capitán general de la primera región, señor Burguete; el director general de Seguridad, y el gobernador civil.

Homenaje a un periodista ilustre.

En la asociación de la Prensa se ha celebrado un «lunch», en honor del periodista y propietario de «La Razón», de Buenos Aires, señor Sojo.

Al acto han asistido numerosos periodistas, en representación de casi todos los periódicos de la corte.

Espanoles.

Remitiéndome ocho pesetas por giro postal ó sellos de correos mandaré un hermoso retrato tamaño grande de S. M. Don Alfonso XIII, y por igual precio del mismo tamaño otro del Gene-

ral Primo de Rivera. Para conmemorar el Año Santo expendemos artísticas láminas con la Purísima y S. S. Pio XI de igual tamaño y precio. LA SUD, AMERICANA. Cortes, 550, BARCELONA. Se desean revendedores.

Academia de 2.ª Enseñanza

A Dios lo que es de Dios y al Cesar lo que es del Cesar.)

La antigua Academia de 2.ª enseñanza del Presbitero Licenciado don Alfredo Robles, ha trasladado su domicilio a la Plaza de la Constitución.

Los estudios del Bachillerato están bajo la Dirección del Licenciado don JUAN BARBERO ELIAS.

Desde el día 1.º de Octubre se darán clases especiales de inglés, francés italiano, portugués; Lenguas sabias, (griego y latín); taquigrafía y mecanografía; y los estudios que integran el ingreso en el Baeco de España Cuerpos de Prisiones, etc.

PROFESORADO TÉCNICO Y COMPLETO

Informes al señor Director: Plaza Constitución núm. 4: Teléfono 118, donde queda abierta la matrícula.

No confundirse con alguna otra Academia similar.

Sarna, roña

Se cura en DIEZ minutos sin baño, con el

Sulfureto CABALLEROS.

De venta en droguerías y farmacias.

COOPERATIVA POPULAR DE SORIA.

Plaza de Aguirre, 4. — Teléfono, 186.

Artículos de primera calidad.—Peso exacto.—Precios reguladores.—La casa que más vende en Soria.—Los mejores chocolates de elaboración propia y pureza garantizada.—Paquetes de 460 gramos a 1,50, 75, 2 y 2,50 pesetas.—De 400 gramos a 1,30, 1,55 y 1,80, TAREAS ESPECIALES.—Cafés tostados al día.

COLEGIO DEL

Angel Custodio

DE CALATAYUD.

Oficialmente incorporado al Instituto de Zaragoza, Bachillerato, Comercio, Primera enseñanza.—Internado preferido por los sorianos.

Representante en Soria, DON MARIANO CATALAN LIBRADA, Beneficiado de la S. I. Colegiata, el cual facilitará Reglamento é instrucciones verbales.

Todas cuantas personas quieran vender cereales y frutos del país, pueden dirigirse a

A. Primo Felisart

COMISIONISTA

calle Valencia 190, 2.º 1.ª

Barcelona.

6º 12.

Regalo del

NOTICIERO DE SORIA

Como de costumbre este periódico obsequiará a todos sus suscriptores con un bonito Almanaque de pared.

Hemos de hacer constar que el precio de nuestra suscripción no ha tenido aumento alguno, sigue valiendo 4,99 céntimos al año.

El regalo se entregará en la Administración del Noticiero.

Plaza de Aguirre, número 9, bajo.

Tip. Del «NOTICIERO DE SORIA».

ANECDOTA.

La renombrada actriz americana miss Ethel Barrymore recibió hace tiempo un regalo, que podrá figurar en su gabinete de objetos valiosos, si es que los colecciona. Fué una copia de una edición muy apreciada de «La Dama de las Camelias», y estaba acompañada de una esquela de Mae. Sarah Bernhard, que decía así:

«Querida mis: Oigo decir ó celebrar tanto vuestra «Margarita», que quisiera poder ir a verla para gozar con ella; pero esto es imposible para mí. Pienso que este libro de Dumas me regalé en un tiempo debe pertenecer ahora

«Vuestra afectísima,—Sarah Bernhard.»

Acompañando al libro vino la siguiente carta autógrafa de Dumas, escrita en 1884, después de haber presenciado una de las representaciones de su obra por la gran actriz francesa:

«Mi querida Sarah: Permitidme enviáros una copia de una edición de «La Dama de las Camelias», que es ahora muy difícil de encontrar. Lo que hace que este volumen sea único en su especie es la carta autógrafa que encontraréis en la página 212. Esta carta fué escrita por el verdadero Armando Duval, hace cerca de cuarenta años. Este tenía entonces la misma edad que tiene vuestro hijo ahora. La carta es la única cosa palpable que queda de toda esa historia. Me parece que debe ser vuestra ahora, porque habéis hecho revivir al muerto, dándole vida y juventud.

«Guardad pues, y de todas maneras, como recuerdo de la agradable noche del sábado pasado y como un débil testimonio de mi gran admiración y profunda gratitud.—A. Dumas (hijo).»

La carta de la página 212 es como sigue:

«A Maria Duplessis.—Mi querida Maria: No soy bastante rico para amaros como deseo, ni tampoco tan pobre para ser amado según vuestra fantasía. Lo mejor es olvidar: por vuestra parte, un hombre que ós será algo indiferente, y por la mía, una dicha que se hace imposible alcanzar. es inútil que os diga toda la tristeza que he experimentado, porque sois demasiado grande para no comprender el significado de esta carta y bastante inteligente también para perdonarme de haberla escrito. Mil recuerdos de Alejandro Dumas.»

Lea usted

los anuncios de

cuarta plana.

Compañía Alemana-Sudamericana

Hamburg Sudamerikanische

Dampfschiffahrtsgesellschaft

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo y sin trasbordos, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Próximas salidas.

El vapor rápido «CAP NORTE» 25 de Enero de 1925.
El vapor rápido «ANTONIO DELFINO» 22 de Febrero de 1925.
El vapor de lujo «CAP POLONIO» 8 de Marzo 1925.
Buque a motor «MONTE OLIVIA» 17 de Marzo 1925.
El vapor rápido «CAP NORTE» 5 de Abril 1925.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos, Llavas MÉDICO, COCINE ROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para ROSARIO y puertos de la PATAGONIA.

Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BILBAO, EDMUNDO COUTO calle Buenos Aires, 19, (bajo), teléfono 624.—Dirección postal: Apartado 308. Dirección Telefónica COUTO.

Talleres de ebanistería

Fábrica de somiers

Gasto Hernández

Plaza Bernardo Robles, n.º 1.-SORIA

Camas de todas medidas. —Somiers, mesitas de noche y muebles.

Venta de mallas sueltas para somiers.

Precios económicos

GRAN TALLER DE MODISTA

del Sucesor de REMIGIA GARCIA en Calatayud. Esta casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre a la disposición de su distinguida clientela y señoras las más altas novedades de temporada de la que quieran honrarle con sus encargos, géneros y figurines extranjeros. La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa a domicilio previo aviso.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídense en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid



Máquinas para coser y bordar. MESA CANTOS REDONDOS, PATENTE 35.339. Mueble eclipse, patente 33.537. Venta de estas máquinas y de hacer medias, piezas de recambio para ambas y para todos los sistemas de máquinas. Taller de reparaciones con toda garantía en Burgo de Osma (Soria) señor ZAPATA. Plaza Mayor número, 6. Dirección General en España Avión 9 BARCELONA. Apartado de Correos n.º 738.

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO, DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago, DISENTERÍA. Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICIÓN. 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES. Ensayese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso. 5 pesetas botella, con medicina para unos 2 días. Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Anuncios debe usted siempre leerlos por lo que puedan convenirle.

PROPIETARIOS: Vinda é Hijos de R. J. Chavarri. Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de CARABAÑA Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO Recházese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas



A cada aplicación reaparece menor número de pelos igual que sucede con la Electrolisis Depilación eléctrica. Se vende al precio de 6 pesetas en la Farmacia y Droguería de don José Morales Orantes.



La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros Reunidos.

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 48 años de existencia.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS CONTRA LA VIDA Subdirector en Soria: Don Rafael Arjona. Oficinas: Canalejas, 22.—SORIA

EL SIGLO XX Gran Fábrica de muebles y Almacén de Ferretería DE JUAN MANUEL ZAPATERO ALMAZÁN (SORIA.)

Esta casa cuenta con un inmenso surtido de muebles de construcción sólida y de las mejores maderas exóticas. Garantizo la construcción fuerte bien terminada y barnices. Puedo competir en precios con los principales centros de producción. En el ramo de ferretería completo surtido. Antes de comprar, consultar precios en esta casa.

ALMACÉN Y DESPACHO, calle del Palacio n.º 14. Talleres mecánicos, Monjas, 14, ALMAZAN.

Banco de Aragón

Casa Central: ZARAGOZA SUCURSALES:

Huesca - Soria - Teruel Alcañiz-Barbastro-Calatayud Caspe - Daroca - Ejea de los Caballeros - Jaca - Tarazona y Tortosa

Capital 10.000.000 millones de pesetas

Corresponsal en Soria del Banco Español del Río de la Plata. Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones a plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general :: todas las operaciones de Banca. ::

Pignoración de Mercaderías :: CAJA DE AHORROS ::

CAPITAL de los imponentes pesetas 27.000.000 en 18.000 libretas. Los imponentes y clientes de este establecimiento gozan además de la garantía de sus capitales de la Banca y sus Reservas que ascienden a PESETAS: 12.700.000.

RIOJA fotografo Veneras 7 Madrid.



Lloyd Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América.

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los rápidos vapores correos alemanes de gran porte,

El 4 de Febrero el vapor «SIERRA CORDOBA» pesetas 482,80
El 12 de Febrero el vapor «WESER» pesetas 472,80
El 18 de Febrero el vapor «SIERRA NEVADA» pesetas 472,80
El 26 de Febrero el vapor «KOELN» pesetas 462,80
El 4 de Marzo el vapor «SIERRA VENTANA» pesetas 482,80
El 19 de Marzo el vapor «CREFELD» pesetas 462,80
El 25 de Marzo el vapor «SIERRA MORENA» pesetas 482,80

Los vapores «SIERRA MORENA», «CORDOBA», «NEVADA» y «VENTANA» admiten pasajeros de primera y tercera clase y el «WERRA», «WESER», «KOELN» y «CREFELD» clase intermedia y tercera.

Todos los pasajeros de tercera clase, tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.

LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS SIENDO SERVIDAS POR CAMAREROS UNIFORMADOS.

Para más detalles informa el Agente General para España de la Compañía

LUIS G. REBOREDO ISLA

En VIGO—García Olloqui, 2. En VILLAGARCÍA—Marina, 14. BUENOS AIRES - CANGALLO 336.

BANCO HISPANO-AMERICANO MADRID

Capital: 100.000.000 de pesetas. Federado con el Banco de San Sebastián

Sucursales: Albacete, Alcey, Alicante, Almería Antequera Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Cerdeña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza. El BANCO HISPANO-AMERICANO ofrece al público

cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín, Buenos Aires, Nuev-York etc. de toda clase de valores españoles y extranjeros. Custodia de títulos y valores. Descuento y cobre de cupones, títulos amortizados y billetes de lotería. Cambio y compra-venta de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito y giros sobre todos los países. Cobre y descuento de letras. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización. Cuentas corrientes en pesetas y moneda extranjera. Y por último realiza todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las que tienden a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

PAGARÉ para préstamos con arreglo al modelo necesario. Se venden impresos en papel de hilo, en la imprenta de este periódico.